KUÑANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE LA
MUJER

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 1 de diciembre de 2017

DC/N° 280/2017

Señoras
Lindy Lucena, Directora de Normas y Control
Lic. Enrique Vera, Jefa Dpto. de Procedimientos de SBE
Mariela Zarate, Coordinadora de SBE
Santos Daniel Díaz, Técnico Verificador SBE
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente

Me dirijo a Ustedes, en relación a la Nota DNCP/DNC/N° 32063/2017, mediante la cual se informa que la Licitación Pública Nacional N° 4/2017 – SBE, para la "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL CENTRO CIUDAD MUJER – PLURIANUAL" con ID N° 329.968, no ha sido publicada a consecuencia de unas observaciones realizadas a la documentación remitida, la cual se da respuesta a continuación:

MOTIVOS DE NO DIFUSION:

1. Se ha remitido la Constancia de Previsión Plurianual;

2. Se ha tomado la decisión de realizar el pago de un anticipo a los efectos de mejorar los precios de las ofertas a ser recibidas, considerando que de no incluirse este pago por adelantado, los oferentes deberán considerar financiamiento externo para el inicio de la ejecución del contrato. El anticipo les servirá para hacer frente a los primeros costos que irroguen el cumplimiento de sus obligaciones y ello les permitirá mejorar sus precios en la licitación.

3. Se ha subsanado las discrepancias entre los datos cargados en el SICP y el PBC.-

OTRAS OBSERVACIONES:

1. Se ha agregado los cambios autorizados por la SENATIC en las planillas del SICP y se ha eliminado de la Sección III del PBC las EETT de las Computadoras personales (Lote1 Ítem 1) y Notebook (Lote 1 Ítem 2), conforme lo solicitado.-

Por lo expuesto, considero subsanada las observaciones realizadas y recurro a sus buenos oficios para autorizar la publicación del llamado y así poder dar continuidad al proceso licitatorio.

Graciela Santacruz, Directora
Dirección de Contrataciones